



Título de la sesión: Una revisión del Acuerdo de Partenariado de Cotonou. Hacia una alianza entre la UE y los países de África, Caribe y Pacífico (ACP) después de 2020: ¿cuáles son las prioridades y qué papel jugarán las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las Autoridades Locales (AL)?

Objetivo(s):

- Identificar los objetivos y prioridades para el marco post-2020
- Identificar los principales retos y oportunidades en relación al papel de las OSC y AL para ser abordados y tratados con la ayuda de una futura alianza, teniendo en cuenta el cambio de contexto
- Hacer balance del actual marco ACP-UE y evaluarlo a través de la presentación de estudios de caso y ejemplos de las OSC y AL. ¿Qué ha funcionado y debería continuar? ¿Qué no ha funcionado y no se debería repetir?

Antecedentes:

El Acuerdo de Partenariado de Cotonú (CPA en sus siglas en inglés) ha reconocido de manera explícita el papel fundamental que actores como las OSC y las AL, el sector privado y los parlamentos juegan en el proceso de desarrollo desde el año 2000. Los países de ACP y la Unión Europea se han comprometido legalmente a involucrar a las OSC, las AL y al sector privado en todas las fases del proceso de cooperación, así como a proporcionar financiación para reforzar su alianza en la cooperación del desarrollo.

La revisión del CPA brinda la oportunidad de debatir nuevos retos y oportunidades importantes para los participantes en el FPD. Aparte de la consulta pública acerca del CPA que se realizó en octubre de 2015, la CE está llevando a cabo una evaluación del actual CPA que se presentará en marzo de 2016. A esto le seguirá una evaluación del impacto sobre el futuro del acuerdo. Eventualmente, a finales del año, los Estados miembros de la UE comenzarán negociaciones acerca de la configuración futura del CPA. Se espera que las negociaciones con los países del CPA comiencen en el transcurso del 2017.

Por ello, la reunión del FPD de 2016 brinda una oportunidad para debatir los aspectos más importantes del acuerdo de alianza así como para escuchar a los actores del FPD acerca de cómo la revisión del CPA les podría ayudar a conseguir objetivos comunes de desarrollo.

Resultados Esperados:

- La UE y la secretaría de ACP utilizarán los mensajes y las recomendaciones más importantes de las OSC y AL como base en el proceso de reflexión post-2020.

- Se reconocerá a las OSC y a las AL como actores clave en el proceso de reflexión y en la identificación de espacios para el diálogo político a nivel de la UE y de ACP.
- Se incluirán nuevas ideas y recomendaciones en el trabajo continuo del FPD.

Metodología:

Sesión de 3 horas y 15 minutos con dos paneles (30 minutos de descanso y 15 minutos para las conclusiones)

Moderador: *Jan Orbie, Director del Centro de Estudios sobre la UE, Universidad de Gante*

Ponentes:

- *Excmo Sr Patrick I. Gomes, Secretario General, Grupo ACP*
- *Koen Doens, Responsable del Grupo de Trabajo de Cotonou, Director, Coordinación del Desarrollo de África Austral y Oriental, DG DEVCO*
- *Robert Hessel van Dijk, Jefe del Equipo de la Cooperación para el Desarrollo de la UE, Ministerio de Asuntos Exteriores, Países Bajos*
- *Kristin de Peyron, Jefe de Unidad, Asuntos Pan-africanos, Servicio Europeo de Acción Exterior.*

I. Sesión Introductoria (1 hora)

- Declaración inicial por parte de los ponentes sobre las perspectivas de la alianza Cotonú post-2020 que abordarán:
 - ¿Cuál es el estado actual de las negociaciones?: calendario, contenido, temas, etc.
 - ¿Qué escenarios post-CPA tiene en cuenta la UE y qué tipo de impacto podrían tener estos escenarios en el futuro de la política de desarrollo? (¿Cooperación internacional?)
 - ¿Cuál es la visión post-CPA desde el punto de vista del grupo ACP?
 - ¿Qué implicación se cree que tendrán las OSC y AL durante el proceso y cuál sería su papel en el marco futuro?

Pausa de café

II. Panel de expertos y debate plenario (1 hora)

A este le seguirán las preguntas del moderador que estarán vinculadas a los objetivos de la sesión y a las que todos los panelistas podrán responder.

Panelistas de las OSC/LA:

- *Anne-Cécile Coly, miembro del Comité de Seguimiento ACP-UE del Comité Económico y Social Europeo, miembro de la Union nationale des syndicats du Sénégal (UNSAS)*
- *Jean-Pierre Elong Mbassi, Secretario General, UCLG África*
- *Gina Wharton, Asesora de Promoción, Red Europea del IPPF (IPPF EN)/ Grupo de Trabajo de Cotonú CONCORD*
- *Brenda King, Directora Ejecutiva, Diversidad de África y el Caribe; Miembro del Grupo de empresarios del Comité Económico y Social Europeo*

- *Frédéric Vallier, Secretario General, Consejo de las Municipalidades y Regiones Europeas (CEMR en inglés)*

Temas propuestos:

Tres rondas de preguntas por el moderador:

1. Prioridades para una nueva asociación

El actual Acuerdo de Cotonú es un acuerdo completo con provisiones y principios, algunos de los cuales podrían seguir siendo válidos para el nuevo acuerdo y otros que habrá que cambiar. Por lo tanto, es importante no adoptar un enfoque de tabla rasa al evaluar el contenido del nuevo acuerdo si no que hay que salvaguardar elementos clave del actual CPA y adaptarlos al nuevo contexto geográfico e histórico así como a las nuevas políticas globales de desarrollo (por ejemplo, la Agenda 2030).

- ¿Cuáles son las prioridades futuras? ¿Qué elementos del acuerdo actual merece la pena preservar y qué aspectos habría que cambiar?
- ¿Cuáles son los retos y oportunidades principales para las OSC y AL que se podrían abordar y lograr con la ayuda de una asociación?

2. Elementos futuros de la asociación

La futura configuración de la asociación debe tener en cuenta elementos importantes que logren resultados realistas. Estos elementos incluyen, entre otros, una configuración institucional renovada, un enfoque más flexible según las distintas necesidades regionales, la posibilidad de incluir el EDF en el presupuesto de la UE y los impactos del enfoque diferenciador.

- ¿Qué tipo de asociación después de 2020? Configuración institucional, regionalización, inclusión en el presupuesto, diferenciación, etc.

3. Según el tiempo del que se disponga o conclusión del moderador — vínculo a la sesión del martes sobre EE:

La UE ha incrementado gradualmente el apoyo a las OSC y AL a través de su política de desarrollo. La nueva asociación requerirá un papel activo a todos los niveles y en distintas capacidades (responsables en la toma de decisiones, evaluadores, implementadores, etc.). ¿Cómo podemos asegurarnos de que se vaya a lograr un acuerdo inclusivo y una implantación eficaz?

- ¿Cómo reforzar un enfoque multi-actor en la asociación futura, que vaya más allá de una simple relación de gobierno a gobierno? ¿Qué tipo de herramientas se deberían desarrollar después del 2020 para incluir de una forma efectiva a las OSC y AL?

III. Preguntas del público (30 minutos)

IV. Clausura (15 minutos)